



## COMUNICADO

A todo el Pueblo de Dios comunicamos que:

El pasado día jueves nuestro hermano, Mons. Robert Flock, Obispo de la Diócesis de San Ignacio de Velasco, fue citado a declarar como testigo en un proceso penal seguido de oficio por el Ministerio Público, por un supuesto delito de violación por parte de un sacerdote de su Diócesis.

Mons. Robert Flock hizo conocer oportuna y públicamente a través de un Comunicado, los hechos de los que tuvo conocimiento y las acciones canónicas asumidas frente al mismo. Considerando que no se trata de un delito civil sino de actos que evidentemente resultan contrarios a la moral y al compromiso sacerdotal, que la Iglesia deplora y rechaza.

Así mismo, Mons. Robert Flock acudió al llamado del fiscal asignado al caso, para prestar declaración en calidad de testigo sobre lo que conocía, y se encontró con un interrogatorio irregular de más de 5 horas, a cargo de otras dos fiscales, como si se tratara de un supuesto culpable. Situación que claramente vulnera sus derechos fundamentales, porque se incurrió en abuso de autoridad, al margen de la finalidad investigativa.

La Secretaria General a nombre de los Obispos de Bolivia, reunidos en Asamblea manifestamos todo nuestro apoyo y cercanía a Mons. Robert. Flock, quien ha actuado con cabalidad y hoy es víctima de excesos por parte de dos fiscales. Esperamos que, en toda actuación por parte de las autoridades, se respete los derechos fundamentales de las personas y el debido proceso.

Secretaria General  
Conferencia Episcopal Boliviana



Cochabamba, 13 de noviembre 2023